

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Pública que celebra la Comisión Permanente de la Quincuagésimo Octava Legislatura del del Honorable Congreso Constitucional Estado Libre y Soberano de Puebla

Miércoles 02 de Mayo de 2012

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública de la Comisión Permanente celebrada el veintisiete de abril del año en curso.
2. Lectura del extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura del ocurso y anexos del Ciudadano Jesús Villa Guerrero, Presidente del Consejo de Administración de Autotransportes Acapetlahuacan S.A de C.V., por el que informa de actos del Director de Seguridad Pública y Vialidad del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlixco, Puebla, entre otros.
4. Lectura del ocurso del Ciudadano David León Tenorio, miembro propietario de la Junta Auxiliar de San Jerónimo Caleras, Puebla, por el que informa que el Presidente Auxiliar del lugar, le ha retenido la remuneración que le corresponde desde el mes de enero del año en curso, así como copia del recurso incidental derivado dentro del proceso 276/2011 del Juzgado Séptimo de Defensa Social en el Estado.
5. Lectura del oficio PRESIDE/250412/0045 y anexos del Presidente Municipal de La Magdalena Tlatlauquitepec y otros firmantes, por el que informan de la ausencia del Regidor de Obras Públicas del citado Ayuntamiento desde el mes de diciembre, entre otros.
6. Lectura del oficio D.G.P.L. 61-II-7-2659 de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por el que remite la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 46, 76 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

7. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Denisse Ortíz Pérez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, por el que solicita exhortar con pleno respeto a la división de Poderes, a los Titulares de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla, para redoblar esfuerzos y realizar una campaña exhaustiva de información sobre la prevención del embarazo juvenil.

8. Asuntos Generales.